

MATRIMONIO GAY: ¿CAPITULO I?

Un mundo nuevo al que tendremos que acostumbrarnos a vivir. El casamiento entre personas gay, ya es casi un hecho. ¿En que nos afecta o perjudica esta nueva forma de convivencia? Podríamos decir que no significa una amenaza material o un verdadero flagelo social. La homosexualidad existe, las relaciones homosexuales también, las parejas de personas de un mismo sexo son habituales. La realidad de la homosexualidad es tan cierta y tan viva como el llamado "cambio climático" o el uso común de tecnología digital. No se puede parar, ni prohibir, ni negar, ni escandalizarse. Existe, está, es real. ¿Qué podemos hacer? No hay una respuesta que pueda dejar conformes a todas las personas. Por otra parte existen problemas verdaderamente amenazantes como para ocuparnos especialmente de esta situación. No se trata de estar a favor o en contra, sino descubrir y sacar a la luz lo que significa esto nuevo para nosotros.

Negar la realidad sería lo peor que podemos hacer. La homosexualidad es una posibilidad que se puede dar en cualquier institución, familia de bien, fuerza de seguridad, congregación religiosa. En un tiempo tal vez significó una "mala palabra". Hoy debemos aprender a convivir. Es cierto que los modelos de vida que hasta hace poco parecían intocables hoy están en crisis: la familia, el matrimonio, el líder religioso, el político, el ser hombre, el ser mujer. No todo es por casualidad. Dejamos caer muchas cosas en busca de bienes materiales. Dejamos la Iglesia, abandonamos la familia, dejamos de ser honestos. Un día nos despertamos y vimos que el mundo era distinto a lo que habíamos imaginado.

¿Qué tiene que hacer la Iglesia? Acompañar. ¿Pero al pecador hay que castigar? Acompañar. ¿Pero cómo la Iglesia va a legitimar el desorden sexual? Acompañar. ¿La Iglesia debería combatir a los homosexuales? Acompañar. No estamos para condenar, estamos para acompañar. La Iglesia tiene chapa de discriminadora, condenadora, reguladora indeclinable con la fragilidad humana. ¡Y no se ganó la fama de arriba o por que sí! Es hora de acompañar. ¿Hasta donde? Hasta donde llegue el hombre. La fuerza del amor de Cristo no tiene límites. El nunca abandonaría a nadie. No se trata de legitimar o animar sino acompañar. ¿Qué podemos hacer si dos hombres que viven juntos hace quince años desean pedir un aval social, estatal a su convivencia de hecho? Nunca se van a unir en un matrimonio heterosexual, nunca optarán por vivir o quedarse solos. Necesitan a su pareja y piden respaldo jurídico. ¿Está mal? ¿Qué solución pretendemos darle como sociedad? ¿Qué poder correctivo de conductas se nos ocurre aplicar? ¿A dónde queremos llegar negando lo que existe?

Se escucha, se ve, se siente que católicos de ultraderecha se arman en batalla contra los pecados de moda: aborto, preservativos, homosexualidad... ¿Cuál será nuestra misión como hijos y seguidores de Cristo? ¿La pelea? ¿La confrontación? ¿El juicio? ¿Sentadas frente al Registro civil? ¿Dónde esta la verdadera actitud que debemos tomar? ¿Cuál es? La solución fácil de prohibir, detener, impedir, tapar o suspender ya no será tan efectiva para los tiempos que corren.

Yendo mas a fondo ¿Cuál es el verdadero problema para que dos hombres decidan casarse entre si? ¿En que afecta a la sociedad? ¿Nos molesta porque es algo raro o porque tenemos miedo a lo diferente? Es cierto que este fallo no es simplemente una cuestión de amor, como lo justifican las primeras líneas del escrito judicial que aprueba el primer "matrimonio" homosexual no sólo en la Argentina, sino en América latina. Para Alejandro Freyre y José María Di Bello -los futuros

contrayentes- se trató, ante todo, de una estrategia jurídica de la comunidad que integran. Buscaron burlar la ley, las contras, los ataques. Consiguieron lo que querían. Publicidad, notas, amigos en facebook. EL gobierno de la Ciudad de Buenos Aires parece con animo de no intervenir en nada que parezca discriminator. Por ahora no adoptarán hijos, y ello creo que si significará un planteo ético voluminoso al tratarse de la intervención de un tercer humano indefenso, en este caso sin posibilidades reales de elegir el tipo de padres a tener. Ya tendremos muchas páginas, ciertamente con este tema si es que viene, y creo que no tardará en hacerse presente.

"El mundo va en esta dirección. Tenemos que convivir y aceptar esta realidad. Espero que sean felices". Fue el deseo del jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri. En esta apresurada y errónea afirmación del reconocido empresario, ahora político, debo estar en profundo desacuerdo. No justifica una acción mala el hecho que lo haga todo el mundo o los países desarrollados. Explicándome mejor, la valoración de una acción es muy pobre si se califica porque la mayoría lo hace. En este sentido mi desacuerdo es total. Ahora bien, aplicando todas las de la ley desde el punto de vista moral para nosotros que somos Iglesia católica, las relaciones homosexuales son consideradas desordenadas. Por otra parte es un hecho, que no retrocede ni se minimiza. En ese sentido creo que tenemos que acompañar, no porque sea una situación de muchos sino porque de hecho se da y estemos o no de acuerdo la conducta de muchos hombres y mujeres seguirá yendo por este camino.

De todo esto lo que verdaderamente nos pone los pelos de punta como miembros de la Iglesia es el mal llamado "matrimonio" homosexual. Y en eso pienso como muy acertadas las palabras de los obispos de Buenos Aires, junto al Card. Jorge M. Bergoglio entienden en un comunicado reciente que: "La palabra "matrimonio" alude justamente, a esa calidad legítima de "madre" que la mujer adquiere a través de la unión matrimonial. Con frecuencia se ha intentado asociar erróneamente el término "matrimonio" con el sacramento católico del mismo nombre, sin tener en cuenta que el vocablo y la realidad que quiere expresar, fue consagrado por el Derecho Romano muchísimo antes de que el cristianismo apareciese en la historia de la humanidad"

Ni José María Di Bello, ni Alex Freyre -novios desde 2005- podrán ser jamás un matrimonio por más que lo quieran o le ganen a la ley, porque nunca serán mujeres. Creo que hablando en concreto nos entendemos mejor. Podrán buscar los avales legales que quieran para formar una pareja, podrán tirar kilos de arroz para festejar, tendrán tal vez una hermosa torta de bodas, hasta realizarán si quieren y pueden una luna de miel pero lo que necesariamente no serán es un matrimonio. El matrimonio es generación propia de vida, es un llamado de la naturaleza a multiplicar la gracia de estar vivo, es una gracia de participar como procreadores junto a Dios dador de Vida. Los homosexuales seguirán existiendo, tal vez de por vida, pero su realidad de ninguna manera reemplazará a la pareja heterosexual constituida para unirse y dar vida.

Hno. German C. Diaz

germansdb@hotmail.com